Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de noviembre de 2001

Expediente Nº 8389/01

RES. C.D. Cs. Ex. Nº 386/01

VISTO:

Las actuaciones contenidas en este Expte., referidas a la presentación del Dr. Víctor José Passamai, que solicita "no innovar respecto a su situación de revista al día de la fecha...";

CONSIDERANDO:

Que el Dictamen Nº 6128 de Asesoría Jurídica entiende que la designación interina del Dr. Passamai efectuada por Res. Nº 424/98, al expresar en su Art. 2º "mientras dure la licencia extraordinaria de la Dra. Lesino", se refiere exclusivamente a la licencia otorgada por haber sido electa Presidenta del C.I.U.N.Sa.;

Que la Res. C.D. Nº 205/01, deja claro y es precisa en el sentido de que ha finalizado la designación interina del Dr. Passamai en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, hecho que asimismo le fuera modificado a éste en tiempo y forma;

Que la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina, en su dictamen del 13/10/01 considera de igual manera, que se debe tener por concluida la designación del Dr. Passamai como Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en la asignatura Física 3, efectuado por Res. 424/98, al 11/5/01, por haber finalizado la Licencia de la Dra. Lesino (Res. Nº 125/01), otorgada a la misma para que se desempeñe como Presidenta del C.I.U.N.Sa.;

Que en función de lo expresado anteriormente, el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de la Dra. Lesino, a quien le fuera otorgada otra licencia extraordinaria para ocupar el cargo de Vice Rectora de esta Universidad, se encuentra a entera disposición del Departamento de Física, a partir del 11 de mayo del año en curso, sin perjuicio de las prórrogas que le fueron acordadas mediante Res. D. Nº 205/01 y D. Nº 255/01 , conclusiones que este Consejo Directivo hace suyas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 28/11/01)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dejar debidamente aclarado que la designación del Dr. Víctor José Passamai como Profesor Titular con Dedicación Exclusiva (Interino), efectuada mediante Res. Nº 424/98 de esta Facultad, ha finalizado el día 11 de mayo del año en curso, al haber terminado sus funciones la Dra. Lesino como Presidenta del C.I.U.N.Sa., sin perjuicio de las sucesivas prórrogas que le fueron acordadas y que concluyen el próximo 31 de enero.

ARTICULO 2º: Dejar establecido, como consecuencia de lo resuelto por este Consejo Directivo en el Art. precedente, que el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, vacante por licencia extraordinaria de su titular, Dra. Graciela Lesino, quien actualmente desempeña un cargo de mayor jerarquía – Vice Rectora de esta Universidad – se encuentra a disposición del Departamento de Física de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Dr. Víctor Passamai y al Departamento de Física para su conocimiento. Cumplido, RESERVESE.

NV
mxs

LIC. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS